

2.- OBJETIVOS PROPIOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR.

2.1.- Objetivos destinados a la mejora de los resultados escolares.

- Adquirir, desarrollar y perfeccionar las técnicas de estudio: Para ello realizarán resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...
- Elaborar un proyecto lector donde se priorice la lectura, la comprensión y la expresión oral y escrita desde los niveles inferiores organizando gincanas, maratones literarios..
- Conseguir un mejor razonamiento lógico-matemático con la realización de actividades lúdicas como sudokus, tangram, cuadros mágicos, maratones matemáticos, método de cálculo mental rápido (quinzet)... haciendo especial hincapié en los procesos
- Aprovechar las nuevas tecnologías como recurso para: la adquisición y mejora de las competencias básicas, la evaluación, la comunicación con las familias y la formación del profesorado
- Trabajar de forma sistemática en la resolución de problemas utilizando estrategias adecuadas y con problemas de diferente índole (cálculo mental, diseño gráfico, ingenio, lógica, sentido común...)
- Desarrollar estructuras del pensamiento desde cursos inferiores: aprendizaje de poesías, retahílas, trabalenguas...
- Promover actividades de ampliación y proacción para el alumnado que supere los objetivos de las diferentes áreas de conocimiento.
- Propiciar actividades de autoevaluación en el alumnado que les lleve a tomar conciencia de sus lagunas y se animen a corregirlas.
- Continuar con el Plan de Acompañamiento Escolar dirigido al tercer ciclo de primaria y coordinar su desarrollo con las actividades en horario lectivo.
- Seguir potenciando el Plan de Atención al Alumnado Inmigrante.
- Realizar estudios y diagnósticos del alumnado desde edades tempranas como medida de prevención de dificultades.
- Realizar grupos de apoyo tanto dentro como fuera del aula según las necesidades del alumnado.
- Implantar el Programa de Acompañamiento Escolar en el segundo ciclo de primaria y el de Acompañamiento de inglés para el alumnado de 1º a 3º, si nos lo conceden.
- Establecer compromisos educativos con las familias del alumnado que lo necesite según lo establecido en el Plan de Convivencia.

2.2.- Objetivos que favorezcan la implicación del profesorado en planes, proyectos y actuaciones destinados a la mejora.

- Fomentar el trabajo en equipo del profesorado programando las reuniones necesarias para ello.
- Propiciar la participación en cursos de perfeccionamiento, grupos de trabajo y promover la formación en centros para todos aquellos aspectos que se centren en una mejora significativa para todo el conjunto de la etapa educativa.
- Favorecer la participación en nuevos proyectos que puedan repercutir de forma positiva en la mejora del rendimiento de nuestro alumnado.

2.3.- Objetivos que favorezcan la mejora del clima de convivencia escolar.

- Favorecer la integración del alumnado inmigrante de acuerdo con el Plan de convivencia de nuestro centro.
- Realización de actividades en fechas determinadas y en los espacios del recreo que promuevan la mejora de las relaciones interpersonales. (programar actividades deportivas y de otra índole en fechas como Navidad, Día de la Paz, jornadas culturales, día del libro, fiesta fin de curso...)
- Promover la mediación entre iguales en la resolución de conflictos: continuar con el programa que se lleva a cabo en nuestro centro en colaboración con la Diputación de Sevilla.
- Mantener, por parte del profesorado, una línea de conducta coherente, uniforme y sistemática en el tratamiento del orden y la disciplina.
- Establecer compromisos de convivencia con las familias del alumnado que lo precise.
- Propiciar la colaboración familia- escuela a través de un intercambio de información que permita unir esfuerzos para lograr fines comunes.
- Potenciar, en el marco del plan de acción tutorial, todas aquellas actividades que favorezcan el orden, la disciplina y el respeto mutuo.

2.4.- Objetivos que favorezcan la implicación de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos/as.

- Favorecer la comunicación entre profesorado y padres/ madres a través del uso generalizado de la agenda escolar.
- Implicar conjuntamente a las familias y profesorado en el proceso educativo, conociendo las líneas propuestas por el centro.
- Promover la participación de los padres/madres en las actividades generales a nivel de centro y otras que se programen a nivel de ciclos o tutorías.
- Realizar comunicados o boletines periódicos de información a las familias con diferentes motivos.
- Propiciar el contacto con las familias a través de las nuevas tecnologías de la comunicación: correo electrónico, blogs...
- Dar mayor relevancia a la figura del delegado/a de padres/madres como elemento importante de unión y cohesión del grupo de familias.
- Mejorar la participación y comunicación con las familias creando una página web del centro donde se difunda toda la información a los miembros de la Comunidad Educativa.